

Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19406** ORDEN de 12 de septiembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Urbanística», grupo XV, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Urbanística», grupo XV, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

**19407** ORDEN de 12 de septiembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Estructura I», grupo X, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Estructura I», grupo X, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19408** ORDEN de 12 de septiembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Electrónica», grupo XXIII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Electrónica», grupo XXIII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-

oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19409** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslado de Profesores titulares y numerarios de «Dibujo» de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de mayo de 1974.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de dicho concurso a los Profesores numerarios y titulares que a continuación se indican para las plazas que para cada uno de ellos se mencionan:

#### DIBUJO

Profesores numerarios: Don Rafael José Dalda Gullórriz, para la Escuela de Maestría Industrial de Cuenca; don Miguel Delgado de la Cal, para la Escuela de Maestría Industrial de Ciudad Rodrigo (Salamanca), procedente de la situación de excedencia; don Jesús Herrero Llorente, para la Escuela de Maestría Industrial Femenina de Madrid, procedente de la de Delinuentes de la citada capital; don Gabriel Lozano Ruiz, para la Escuela de Maestría Industrial de Talavera de la Reina (Toledo); don Francisco Javier Rodríguez de Abajo, para la Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián, con destino provisional en ese Centro; don Manuel Vizuete Cortés, para la Escuela de Maestría Industrial de «Tetuán de las Victorias», de Madrid, procedente de la de «Vallecas», de la citada capital. Profesor titular: Don Mariano Francisco Hernández Maillo, para la Escuela de Maestría Industrial de Béjar (Salamanca), procedente de la de Valencia de Alcántara (Cáceres).

2.º Declarar excluida a doña María de los Angeles Gullón López por no llevar dos años en su destino anterior.

3.º Declarar desiertas las vacantes siguientes: Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Algeciras (Cádiz), Alicante, Aller (Oviedo), Almería, Arcos de Jalón (Soria), Astorga (León), Avilés (Oviedo), Baracaldo Industrial (Vizcaya), Basauri (Vizcaya), Bilbao (dos plazas), Calahorra (Logroño), Caravaca de la Cruz (Murcia), Cartagena (Murcia), Coria del Río (Sevilla), Dos Hermanas (Sevilla), Eibar (Guipúzcoa), El Arahal (Sevilla), Elda (Alicante), Hinojosa del Duque (Córdoba), Huelva, Huéscar (Granada), Illora (Granada), Inca (Baleares), Játiva (Valencia), Jerez de la Frontera (Cádiz), La Bañeza (León), La Coruña, La Línea de la Concepción (Cádiz), La Palma del Condado (Huelva), León, Loja (Granada), Lora del Río (Sevilla), Lorca (Murcia), Luarca (Oviedo), Manacor (Baleares), Manresa (Barcelona), Montilla (Córdoba), Montoro (Córdoba), Palma de Mallorca, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Riotinto (Huelva), Ronda (Málaga), Sevilla (dos plazas), Teruel, Tetuán (Marruecos), Tolosa (Guipúzcoa), Utrera (Sevilla), Vélez-Málaga (Málaga), Vergara (Guipúzcoa) (dos plazas), Vivero (Lugo), Zaragoza.

4. La presente resolución del concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

**19410** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para cubrir quince plazas no escalafonadas de Restauradores en el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 3.ª, 12 de la Resolución de 28 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) por la que se convocaron pruebas selectivas

para cubrir quince plazas no escalafonadas de Restauradores en el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

Esta Dirección General de Personal ha acordado publicar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos.

## CINCO PLAZAS DE RESTAURADORES DE PINTURA

	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Sedano Espín, María Pilar	51.176.809
López-Jurado Escribano, Víctor	23.611.298
Bustamante Arroyo, María Teresa	663.815
De Urkullu Polo, María Teresa	14.371.584
Lojendio del Alcázar, María Milagros	15.880.766
Pérez Camarero Pérez, María Victoria	1.696.570
Cabrero Cabrera, Ana	134.033
Dávila Álvarez, Rocio	51.599.903
Sánchez de los Santos, Ana Rosa	15.155.056
Ballester Vaquero, Arquímides	19.195.111
Domínguez-Adame Romero, María Teresa	27.951.744
Escotado Ibor, María Teresa	2.169.951
Yravedra Fernández de las Cuevas, María	840.279
Fuster Sabater, María Dolores	2.848.399
Perales Martínez, Antonio	51.173.748
Recchiuto Genovese, Alberto	51.443.418
Santos Ramos, Juan	28.931
Iglesias Guerra, Marcelino Santiago	35.325.742
Rodríguez Sánchez, Silvia	2.481.908
Fernández Sevilla, Antonio	25.822
Del Valle Galbán, Carmen	35.372.542
Recio Segoviano, Angela	127.773

*Excluidos*

Ninguno.

## CINCO PLAZAS DE RESTAURADORES DE ESCULTURA

	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Barbero Gor, José	23.484.430
Mohedano Reyes, Francisco	27.912.624
Cruz Solís, Joaquín	429.545
Cruz Solís, Antonio	429.544
Cruz Solís, Raimundo	429.546
Cruz Solís, José	487.791
Vicent Llorente, José Luis	434.745
López Romero, Cristóbal	75.822.333
Nieto Pérez, Mariano	12.135.899
García Yudez, Juan	422.890

*Excluidos*

Recio Segoviano, Angela.

## CINCO PLAZAS DE RESTAURADORES DE OBJETOS ARQUEOLOGICOS

	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Alvarez-Remetería Casalini, Julia	9.599.342
Llavero Ruiz, Angel Luis	23.844.552
Escalera Ureña, Jerónimo	29.845.415
García Romo, Alfonso	8.717.439
Criado de Dios, Antonio	29.805.095
Roblés Gutiérrez, José Luis	9.338.123
Fernández-Bolaños Borrero, María Paz	25.836.515
Laguna Vélez, Juan Angel	2.477.938
Ferrete Ponce, Santiago	51.959.592
Ruiz Pardo, Juan	51.931.299
Saldaña Monllor, María del Carmen	50.520.894
Rodríguez González, José Luis	255.577
Sanz Nájera, María Saturnina	50.396.308
Sánchez Luque, Estrella	124.612
Del Rey Osorio, Antonio	50.788.362
Gago Blanco, Francisco	2.174.502
Alcaide Fernández, Rosario	30.039.089
Martín Gómez, Carlos	50.005.056
Peinado Pérez, José Miguel	1.744.243
Martín Roa, Mercedes	1.132.442
López Gschwind, María Antonia	50.657.575
Gutiérrez del Solar Bragado, Paloma	50.018.775
Gómez-Alonso Ruiz, Blanca	1.374.306
Ungueti Alamo, Constantino	25.761.449
Pinilla Pinilla, Elisa María	27.857.693
Gómez Amadeo, María Luisa	28.311.683
Valtueña Martínez, Teresa	16.760.577
Rumbao Aldavó, María del Carmen	27.616.435

*Excluidos*

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

19411

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para cubrir la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.**

De conformidad con las normas establecidas en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), así como lo dispuesto en la Orden de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Convocar concurso de traslado para cubrir la cátedra del grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

2.º Podrán participar en este concurso los Catedráticos numerarios de dicho grupo que se encuentren en servicio activo o excedentes, quines hayan sido titulares del mismo por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten grupos análogos según el cuadro aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente). Será requisito indispensable acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

3.º El plazo de peticiones será de veinte días contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cursándose las instancias a esta Dirección General por conducto de la Secretaría de los Centros en que los interesados prestan sus servicios o de los que procedan, si son excedentes. A las instancias acompañarán la hoja de servicios certificada y los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

4.º Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

19412

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Universidad de Murcia.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad convocado por Orden de 12 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, los siguientes aspirantes:

Doña María Concepción García Gaínza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

19413

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Análisis numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Análisis numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza (Resolución de 14 de junio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Director general de Universidades e Investigación.